



SEDESOL  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Desarrollo  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

Dirección General de Planeación y Evaluación  
Oficio DGPE/0719/2017  
Xalapa, Veracruz, a 13 de octubre de 2017

**MTRO. HÉCTOR JULIÁN VARGAS RUBÍN**  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN  
DE LA SEFIPLAN  
PRESENTE

En referencia a las actividades llevadas a cabo del Cierre del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2017, así como en atención a los Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de la Evaluación Específica de Desempeño a los Recursos Federales del Ramo 33 y 23, me permito enviarle de manera impresa en original debidamente requisitado, el documento de la *Posición Institucional* de la Evaluación del Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2016, de esta Secretaría de Desarrollo Social.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. GERÓNIMO CAMARGO SAUCEDO**  
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Mtra. Indira de Jesús Rosales San Román.- Secretaria de Desarrollo Social.- Para su superior conocimiento. Presente.  
C.c.p. Dr. Guillermo Moreno Chazarini.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Act. Ramón Figuerola Piñera.- Contralor General del Estado.- Para su conocimiento. Presente.  
C.c.p. Lic. José Rodrigo Marín Franco.- Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la SEDESOL.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. Ulises Alarcón Osorio.- Coordinador de Asesores de la SEDESOL.- Mismo fin.  
C.c.p. Arq. Elida Ahuet Romero.- Directora General de Infraestructura Social Básica de la SEDESOL.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. Eduardo Vargas Sánchez.- Director General de Coordinación para el Combate a la Pobreza de la SEDESOL.- Mismo fin.  
C.c.p. Mtra. María José Noriega Máñez.- Jefa de la Unidad Administrativa de la SEDESOL.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. Fluvio César Vista Narváez.- Encargado del Órgano Interno de Control de la SEDESOL.- Mismo fin.  
C.c.p. Lic. María de Lourdes Gamboa Carmona.- Directora General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo de la SEFIPLAN.- Mismo fin.  
C.c.p. MGC. Mario Alfredo Báez Hernández.- Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo de la SEFIPLAN.- Mismo fin.  
C.c.p. Mtra. Nayelli Orihuela Alarcón.- Subdirectora de Evaluación Institucional de la SEDESOL.- Mismo fin.

Av. Vista Hermosa No 7  
Col. Valle Rubí Ánimas C.P. 91190  
T. 01 228 812 7980  
T. 01 228 812 7986  
**VERACRUZ.gob.mx**

# **Posición Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, 2016.**

**Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Social

**Fecha:** Octubre, 2017

## **I. Comentarios generales:**

La Secretaría de Desarrollo Social considera fundamental llevar a cabo todos aquellos ejercicios de evaluación como parte del proceso de mejora en la gestión de los fondos públicos, en específico, de todos aquellos vinculados con garantizar el desarrollo social de la población que se encuentra en situación de pobreza.

Al respecto, consideramos que la evaluación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) del Ejercicio Fiscal 2016, permite valorar los principales procesos en la Gestión de las Aportaciones en la Entidad, identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la Gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de Gestión del mismo. También, valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las Aportaciones, así como los mecanismos de rendición de cuentas; y finalmente, valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo. Derivado del seguimiento a los Proyectos de Mejora para la generación de información y rendición de cuentas en la operación del FISE, se podrá consolidar el objetivo de valorar la incidencia del Fondo en los indicadores de situación de pobreza y rezago social del Estado.

Además, consideramos que, para que los hallazgos de una evaluación se traduzcan en resultados, se requiere conciliar el conjunto de factores vinculados con las características de la evaluación y las características del espacio organizacional donde los hallazgos han de ser utilizados. Lo anteriormente expuesto implica que el evaluador utilice metodologías integrales de análisis (más allá de una entrevista a profundidad) que le permitan tener un mejor acercamiento para conocer las características organizacionales de las áreas ejecutoras. Además de que, las recomendaciones derivadas del estudio deben de cumplir con criterios de pertinencia, factibilidad, claridad y precisión. Respecto del último criterio, valdría la pena indicar al o a los responsables de atender cada recomendación, así como no sólo identificar los propósitos, sino los instrumentos que podrían utilizarse para atender la recomendación, eso le daría un valor adicional de suma utilidad a la evaluación.

## **II. Comentarios específicos:**

Derivado del Informe Final de la Evaluación se identificaron siete Aspectos Susceptibles de Mejora, que se enuncian a continuación.

- a) Generar diagnósticos específicos y actualizados al ejercicio evaluado para cada uno de los programas
- b) Elaborar un diagrama de flujo relativo a los procesos de generación de información y rendición de cuentas
- c) Establecer instrumentos que midan la satisfacción de la población atendida con obras y acciones realizadas con fondos del FISE.
- d) Impulsar la instalación de Comités Comunitarios para promover la participación comunitaria en la planeación registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FISE.
- e) Capacitar a los funcionarios en el manejo de instrumentos de medición para evaluar la incidencia del Fondo en los indicadores de pobreza y rezago social.
- f) Hacer mayores esfuerzos en la aplicación de los recursos del Fondo a fin de incidir en los indicadores de carencia social considerados en la medición de la pobreza
- g) Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial a fin de llevar a cabo una planeación de los recursos concertada para alcanzar objetivos compartidos e impulsar la complementariedad de recursos con programas o fondos con fines comunes a los del FISE.

De estos siete Aspectos Susceptibles de Mejora sólo se validaron tres para el Plan de Mejora para la generación de información y rendición de cuentas en la operación del FISE, que se llevará a cabo del 17 de octubre del 2017 al 31 de enero de 2018, estos son los contenidos en los incisos b, c y d. Los otros cuatro Aspectos Susceptibles de Mejora contenidos en los incisos a, e, f y g, se lograron identificar como áreas de mejora al inicio de la presente administración 2017-2018 de la Secretaría de Desarrollo Social y se implementaron las acciones encaminadas a su cumplimiento. Por ejemplo, dentro del Programa Estatal de Desarrollo Social, Urbano y Rural 2017-2018 y del Programa Especial de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas, se incluyen diagnósticos actualizados sobre la población susceptible de recibir los apoyos vinculados con el Fondo. Además, se realizó en el mes de diciembre del 2016 una capacitación a personal operativo, previa al levantamiento de los Cuestionarios de Información Socioeconómica (CUI) que permiten identificar a la población objetivo de los diferentes programas sociales. En las MIR de Mejoramiento de la Vivienda y Mejoramiento de Infraestructura Social Básica (programas vinculados con la ejecución del Fondo) se cuenta con indicadores de carencia social. Finalmente,

en las Reglas de Operación del Programa Veracruz Comienza Contigo se establece una estrategia de coordinación interinstitucional para el mejor aprovechamiento de los recursos públicos a través de la identificación de la población objetivo, lo cual se verá reflejado en los indicadores y metas establecidas para el ejercicio fiscal 2017.

### **III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:**

- SEFIPLAN-IIIEESS (2017). Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, 2016. Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Subsecretaría de Planeación – Dirección General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo (2017). Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, Derivados de la Evaluación Específica de Desempeño a los Recursos Federales del Ramo 33 y 23. SEFIPLAN, Xalapa.
- Cejudo G. y C. Maldonado (2011). De las recomendaciones a las acciones: La experiencia de los Premios 2011 Programas Federales Comprometidos en el Proceso de Evaluación. DICE- SFP, Ciudad de México.

### **IV. Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración:**

Elaboró: Mtra. Nayelli Orihuela Alarcón.- Subdirectora de Evaluación Institucional.

Revisó: Ing. Gerónimo Camargo Saucedo.- Director General de Planeación y Evaluación.

Autorizó: Arq. Élide Ahuet Romero.- Directora General de Infraestructura Social Básica.

Mtra. María José Noriega Mañez.- Jefa de la Unidad Administrativa.

Lic. Eduardo Vargas Sánchez.- Director General de Coordinación para el Combate a la Pobreza.